

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**Objeto social y operaciones:** Guayatuna S.A. (en adelante Guayatuna o la Compañía) fue constituida en diciembre del 2002 con el objeto de dedicarse a actividades pesqueras en todas sus fases, principalmente a la captura, almacenamiento y comercialización tanto interna como externa de pescado capturado a través de su flota de tres embarcaciones pesqueras, dedicándose además a la prestación de servicios de descarga y desalbacado de la pesca a las usuarias de la Zona Franca de Posorja - Zofraport. Sus actividades son desarrolladas en la parroquia de Posorja.

Su accionista mayoritario, Albacora S.A. (99.99%), es de nacionalidad española, debido a ello, Guayatuna es considerada una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento de capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, la misma que le permite transferir libremente sus utilidades, una vez pagados los impuestos correspondientes.

Guayatuna forma parte del grupo de empresas Albacora. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de captura, comercialización, procesamiento, distribución y venta de productos del mar. En la actualidad Guayatuna desarrolla todas sus actividades en zona franca y toda la captura de pescado es vendida casi en su totalidad a su compañía relacionada Salica (empresa poseída también por Albacora S.A.), en consecuencia las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones existentes con sus relacionadas. Ver Nota 16.

#### **Situación económica del país**

A partir del 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2015, y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país, como las de pesca.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público - privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando hasta el año 2017.

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

---

Adicionalmente en abril y mayo del 2016, se publicaron la "Ley Orgánica para el Equilibrio de la Finanzas Públicas" y "Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016.". Ver Nota 17.

La Administración de la Compañía considera la baja en el precio internacional del algodón en aproximadamente un 25%, han afectado las operaciones de la Compañía originando en el 2014 y 2015 pérdidas. Ante lo cual la Administración ha adoptado las siguientes medidas:

- Presupuestos de gastos y ventas de acuerdo a la situación del mercado
- Optimización de recursos

**Exención del pago de Impuestos:** En octubre del 2008, según registro oficial No.446, la Compañía fue calificada como usuaria de la Zona Franca de Posorja, Zofraport S.A. (Zofraport) para desarrollar actividades industriales pesqueras en todas sus fases. La vigencia de la calificación se establece en 20 años de conformidad con el Art. 43 de la Ley de Zonas Francas. En su calidad de usuaria de zona franca, goza de beneficios como: exoneración del pago del impuesto a la renta o cualquiera que lo sustituya así como del impuesto al valor agregado, impuestos municipales, impuestos aplicados a la producción y pagos de patentes. Tanto la existencia de tales beneficios, como su plazo de duración se confirmó en el mes de diciembre del 2010, con la publicación del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, mediante el cual, si bien se derogó expresamente la Ley de Zonas Francas; sin embargo, en este mismo documento se incorpora la disposición transitoria tercera, por la cual, se indica que las zonas francas cuyos concesiones han sido otorgadas al amparo de la Ley de Zonas Francas continuarán en operación bajo las condiciones vigentes al tiempo de su autorización por el plazo que dure su concesión.

La Administración de Guayatuna, basada en la opinión de sus asesores tributarios, considera que siendo usuaria debidamente calificada en años anteriores continúa siendo beneficiaria de las exoneraciones de impuesto a la renta y de todo impuesto que de éste se derive, incluyendo el impuesto a la salida de divisas; por lo tanto, a partir de su calificación e inicio de operaciones en Zona Franca, no estaría sujeta al pago de estos impuestos. Adicionalmente en virtud de la Disposición Transitoria antes indicada, se ratificó la fecha máxima de los beneficios que en actualidad es igual al plazo otorgado a Zofraport, el cual vence en noviembre del 2023. Ver Nota 17.

**Aprobación de estados financieros:** Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización de fecha 14 de junio del 2016 del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

---

#### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

##### **2.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan, excepto por el cambio en la estimación de la vida útil de los diques. Ver Nota 2.7.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo, excepto para el rubro de buques de pesca, que se registran bajo el método de revaluación. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2015, se han publicado nuevas normas, emendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 {Expresado en miles de dólares estadounidenses}

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para cuentas iniciales a partir de:
NIIF 11	Excepción relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta. "Acuerdos conjuntos".	1 de enero 2016
NIC 10 y 18	Emisorales y otras Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero 2016
NIC 16 y 41	Emisorales y otras Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero 2016
NIIF 16 y NIC 28	Equivalencia relativa al rubro con la renta o la aparición de bienes entre un inversor y sus asociados separada conjuntos.	1 de enero 2016
NIC 27	Entidad que trata de la inclusión del rubro de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero 2016
NIIF 14	Publicación de la norma "Clasificación de Actividades Registradas"	1 de enero 2016
NIIF 4	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre usivos.	1 de enero 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de enero 2016
NIC 19	Mejoras que enfatizan el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de enero 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el informe interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de enero 2016
NIC 1	Enmienda a la NIC 1, revelaciones relacionadas con materialidad, desagregación y subtotales, notas y Otros resultados integrales.	1 de enero 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Enmiendas a este grupo de Normas, que clarifican ciertos aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y acerca de la opción del método del valor patrimonial proporcional en entidades que no son entidades de inversión.	1 de enero 2016
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con clientes", ello mismo reemplazará a la NIC 14 y 18.	1 de enero 2018

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas u las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

#### 2.2 Traducción de moneda extranjera

##### (a) Moneda funcional y moneda de presentación

Los partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluídas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

##### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados.

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios, cuando fuese aplicable.

#### 2.4 Activos y pasivos financieros

##### 2.4.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". De igual forma, Guayatuna solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

**Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Representados en el estado de situación financiera por inversiones temporales que corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

**Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

**Otros pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, cuentas por pagar a proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**GUAYATUNA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

---

**3.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:**

**Reconocimiento -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior -**

- a) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su adquisición.

Los intereses devengados calculados se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Ingresos financieros" en el período en que se devengan.

- b) **Préstamos y cuentas por cobrar:** posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas por cobrar a clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de pescado. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes; de lo contrario se presentan como activos no corrientes. En caso de existir deterioro se estima una provisión para cubrir la cartera afectada. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se recuperan hasta en 90 días.

- (ii) **Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:** Estas cuentas por cobrar corresponden principalmente por venta de pescado y prestación de servicios.

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Estas cuentas se registran a su valor nominal pues no generan intereses y son recuperadas hasta en un plazo de 60 días.

- c) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- i) **Préstamos con entidades financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado internacional, que es el mercado donde Guayatina puede captar sus préstamos por ser usuaria de zona franca. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos financieros.
  - ii) **Cuentas por pagar proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean excedidos, se generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos financieros.
  - iii) **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden principalmente a obligaciones de pago con su accionista Albacora S.A. por compra bienes y servicios. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de extenderse este plazo, estas deudas generan intereses de mora del 4% anual.

#### 2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Se consideran las garantías realizadas.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

---

deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se requirió el registro de provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar a clientes.

#### **2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

#### **2.5 Impuestos por recuperar**

Están representadas principalmente por impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de bienes o servicios, que son recuperados de la autoridad tributaria previa presentación de la solicitud respectiva. Se registra a su valor nominal menos provisión por deterioro en el caso de requerirse.

#### **2.6 Inventarios**

Los inventarios de pescado se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte el menor.

Los inventarios de pescado mantenido en buques (que al cierre del ejercicio se encuentran en alta mar), que provienen de las capturas de embarcaciones propias, se registran al costo específico acumulado por las embarcaciones en cada zarpe. Estos costos están constituidos principalmente por mano de obra, transporte, combustible y mantenimiento de embarcaciones.

Los inventarios de pescado congelado que están en las cámaras de frío se registran al costo incurrido en la captura del pescado más los costos de mano de obra y otros gastos de las embarcaciones.

Las salidas de inventarios se registran bajo el método del costo promedio.

Los combustibles, repuestos, accesorios, materiales e insumos se presentan al costo histórico de adquisición, utilizando para estos inventarios el método promedio ponderado.

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

GUAYATUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**2.7 Propiedades, buques pesqueros y equipos**

Las propiedades y equipos son registrados al costo, excepto los buques pesqueros que se presentan a sus valores revaluados, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Las revaluaciones de los buques pesqueros se efectuarán con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo. Cualquier aumento en la revaluación de dichos activos se reconoce en Otros resultados Integrales neto del correspondiente impuesto diferido (cuando sea aplicable) y se acumula en el Patrimonio en la cuenta "Superávit por revaluación" excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en "Superávit por revaluación" de los buques pesqueros relacionados con una revaluación anterior de dichos activos.

Cambio en estimado contable: A partir del 2015, las reparaciones mayores (diques) efectuadas a los buques de pesca, que se presentan en el rubro "Diques", que representan los costos de materiales y servicios incurridos, se deprecian en 5 años, plazo en que se estima se realizarían las siguientes reparaciones y no considera valores residuales. Hasta el 2014, estos activos se presentaban formando parte de los rubros "Casco, motor propulsor e instalación frigorífica", "Equipos de navegación, comunicación y de pesca" y "Red de cerco atunero", y se depreciaban en función a la vida útil del activo al que pertenecían, entre 2 a 12 años, y consideraban valores residuales. El efecto del cambio en la vida útil de las reparaciones mayores (diques), originó en el 2015 una disminución en el gasto por depreciación del periodo por aproximadamente US\$m.1,113. La Administración de la Compañía considera que esta estimación de la depreciación refleja de manera más razonable el desgaste de estos activos y está acorde a los planes de reparaciones que el Grupo Albacora ha programado para su flota de barcos, incluyendo los de Guayatuna.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de los activos fijos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles de los buques pesqueros (incluyendo los adquiridos ya usados), a partir del 2013, han sido determinadas por peritos valuadores independientes.

## GUAVATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Las vidas útiles estimadas de propiedades, buques pesqueros, muebles y enseres y, equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Buques de pesca	
Casco, motor propulsor e instalación frigorífica	7 - 12
Equipos de navegación, comunicación y de pesca	4
Red de cerco aluzoro	2
Reparaciones mayores (diques)	5
Edificios	20
Mojinca y equipo	3 - 10
Muebles y enseres	10
Equipos de distribución	3
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, buques pesqueros y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de su activo de propiedad y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

#### 2.8 Deterioro de activos no financieros (Propiedades, buques pesqueros y equipos)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, buques pesqueros y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que el valor recuperable de sus principales activos (buques pesqueros) superan a su valor en libros.

## GUAYAFUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### 2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

##### Impuesto a la renta corriente

Como se explica en la Nota 1, la Administración de la Compañía, considera que al estar calificada como usuaria de Zona Franca, se encuentra exenta del pago del referido impuesto.

##### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Es importante indicar que el impuesto diferido se ha estimado en base a las diferencias temporales actuales que se reversarán sustancialmente a partir del año 2023, año en el cual la Compañía estaría sujeta al pago de impuesto a la renta.

#### 2.10 Beneficios a los empleados

**Beneficios corrientes:** Corresponden principalmente a:

- i) **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta diferido, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del Costo de productos y servicios vendidos, y gastos operacionales en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio. La Compañía obtuvo en el año 2009 la autorización del Ministerio de Trabajo para la unificación de sus utilidades junto con las de sus compañías relacionadas Salica del Ecuador S.A. y Ecuanaútica S.A. (pertenecientes también al Grupo Allacora) para el pago de este beneficio de los trabajadores de las indicadas empresas. Esta decisión de unificar las utilidades de las empresas fue tomada por la Dirección en España con el objeto de que los resultados del grupo en Ecuador sean distribuidos entre los colaboradores para ser equitativos y estar de acuerdo con las normas locales.

## GUAVATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **Beneficios no corrientes:**

**Provisiones de jubilación patronal y otras obligaciones laborales (no fondeados):** La Compañía aplica un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por cese solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador liquidará al trabajador los beneficios correspondientes.

La Compañía determina anualmente las indicadas provisiones con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6,91% (2014: 6,54%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

A partir del 2015, los efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas, ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a otros resultados integrales. Hasta el 2014 las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargaron a resultados del período, debido a que no eran significativos.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

#### **2.11 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Los montos reconocidos como

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

provisión con la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a los descritos en la Nota 17.

#### **2.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando Guayatuna hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de pescado a su relacionada Solica.

Adicionalmente registra ingresos por servicios cuando estos son devengados.

#### **2.13 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

#### **2.14 Reservas**

##### **Legal**

De acuerdo con la ley vigente, la Compañía debe apropiarse esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para ser distribuida como dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

##### **Facultativa**

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

GUAYAFUNA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**2.15 Superávit de revaluación**

Corresponde al efecto de la revaluación de los buques pesqueros realizada en el 2013. De acuerdo con disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser utilizado para aumentar capital. De acuerdo con los lineamientos descritos en la NIC 16, este saldo sería transferido a resultados acumulados en la medida que se deprecie el activo correspondiente o se disponga del mismo. Durante el 2015 se han realizado las transferencias de la depreciación de revalúos del período por US\$m.2,919. En el 2014, se realizó las transferencias de la depreciación de revalúos correspondientes a los años 2013 y 2014 que totalizaron aproximadamente US\$m.8,116.

**2.16 Resultados acumulados - Proveniente de la adopción por primera vez de las "NIIF"**

Representados por los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Estimación del valor neto de realización:** Al cierre del año la Administración de la Compañía analiza el valor de realización de sus productos terminados tomando como base los precios referenciales del pescado vigentes en el mercado donde coloca sus productos y en el caso de que estos precios sean menores al costo registrado, ajusta la diferencia correspondiente en el costo de venta.
- **Valoración del pescado en alta mar:** la valoración del pescado que se encuentra en alta mar al cierre de cada periodo, es revisada y valorada al costo específico acumulado incurrido por las embarcaciones en cada zarpe. (Nota 2.6).